



“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**RESOLUCION DCS 049/2025**  
Bahía Blanca, 20 de febrero de 2025

**VISTO:**

El Sistema de Gestión de Alumnos y Estudio – Siu Guaraní – implementado desde el año 2004 por el cual deben quedar documentadas las correcciones que se realicen en las actas de exámenes.

**Y CONSIDERANDO:**

Que la profesora Silvina Sonaglioni, Legajo 15997, solicita la rectificación del Acta de Promoción N° CM2424066, de la materia “Servicios de Salud”, Código 20125, de la Carrera de Lic. en Obstetricia, Plan 2024, semanal;

Que, de acuerdo a lo expresado por la profesora, hubo un error en la calificación de algunos estudiantes;

Que la autorización de rectificación de actas es una atribución de los Consejos Departamentales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 19 de febrero;

**Por ello:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Rectificar el acta de Promoción N° CM2424066, de la materia “Servicios de Salud”, Código 20125, de la Carrera de Lic. en Obstetricia, Plan 2024, semanal, según el siguiente detalle:

- En el folio 1, renglón 2, figura inscripta la alumna AGUILAR, Camila Belén, Legajo Universitario N° 141251, con nota No promociono, cuando corresponde que figure 4 (cuatro).
- En el folio 1, renglón 3, figura inscripta la alumna AGUIRRE IBAÑEZ, Marta Alejandra, Legajo Universitario N° 139449, con nota No promociono, cuando corresponde que figure 4 (cuatro).
- En el folio 1, renglón 6, figura inscripta la alumna APARICIO VILLAGRAN, Katherine Johanna, Legajo Universitario N° 134602, con nota No promociono, cuando corresponde que figure 4 (cuatro).



“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- En el folio 1, renglón 7, figura inscripta la alumna ARDANAZ, Camila, Legajo Universitario N° 132488, con nota No promociono, cuando corresponde que figure 4 (cuatro).
- En el folio 2, renglón 1, figura inscripta la alumna CHOROLQUE VALLE, Luz Martina Jazmín, Legajo Universitario N° 144330, con nota No promociono, cuando corresponde que figure 4 (cuatro).

ARTICULO 2º: Regístrese, pase a la Secretaría General Académica, Dirección de Sistemas de Información, Dirección de Gestión Administrativa Curricular, para su tratamiento y cumplido, archívese.